

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 15 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten estenciosas.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores de fuera de la capital que esten en descuento por el trimestre vencido en 15 de Abril, se servirán remitir su importe y el del que está corriendo. Los que tienen pagado hasta el referido día 15 de Abril, se servirán renovar el abono enviando con la posible brevedad el importe de un trimestre, en libranzas ó sellos de franqueo.

Crónica de Badajoz.

El deseo de cumplir el ofrecimiento que hicimos en nuestro número 30, de ocuparnos de la contestacion que *El Eco de Badajoz* daba á las apreciaciones que, acerca de las suyas en la cuestion del ferro-carril bético-extremeno consignamos en el número 28, hizo que en el que publicamos el 18 del actual, dedicásemos algunas palabras á este asunto; pero á causa del mucho material urgente que teníamos para entonces, fuimos á nuestro pesar mas breves de lo que quisiéramos en una materia que tanto interesa al país. Esto por una parte, y por otra ¿por qué no lo hemos de confesar? el tener remordimientos de conciencia por no habernos ocupado con mas detencion del importante escrito de *El Eco*, que ha roto su silencio por cortesía, y que no queremos nos gane en punto á ella, da lugar á que tomemos de nuevo la pluma para añadir algunas líneas mas á lo que digimos en el número anterior; pero antes nos permitiremos hacer la siguiente pregunta: ¿Es posible disculpar seriamente con nuestro apreciable colega? ...

Cuando un periódico se encierra en el círculo de hierro como el que *El Eco* se ha trazado, las fuerzas humanas son impotentes para obligarlo á que discuta... Ya se ve: manejar á un tiempo un incensario y una pluma, son trabajos tan opuestos y de tan difícil amalgama, que es imposible coger esta sin soltar aquel; y como el oír de la linterna suele ser menos provechoso que el del incienso, *El Eco* no se atrevió (como medida higiénica por supuesto), á cambiar de hábitos, si quiera fuese por un momento.

Pero habíamos de callarnos por esto? ¡Oh, nó! porque entonces se nos tacharía de descorteses y no queríamos serlo con quien, segun hemos indicado, no ha querido serlo con *LA CRÓNICA*.

A fuer de francos confesaremos, que en la primera impresion de la lectura de el articulo de *El Eco*, se nos ocurrió contestarlo, repitiendo no mas que aquellas palabras de «Lorito... ¿quién te quiere? pero tal es nuestro deseo de dar importancia á los escri-

tos de el colega, cuando habla de alguna de esas señoras de sus dorados ensueños, que nos vamos á permitir un exámen mas minucioso del que merece su último golpe de incensario: ó si no es golpe de incensario, será de bombo, será lo que Dios quiera; pero que sea lo que fuere, lo vamos á copiar y comentarlo, si quiera sea brevemente, con las observaciones que se nos ocurren.

Y dice así:

«*El Eco de Badajoz* no escribe para las empresas, sino para los intereses de la provincia, ligados con aquellas.»

Prescindiendo ahora de lo que ya hemos manifestado á *El Eco* acerca de esto, contestaremos que bueno es saber lo que dice, pues que hasta ahora nadie ha bia podido conocerlo. Nosotros no lo habíamos conocido, y no obstante no nos atrevimos á hablar de una manera afirmativa en el citado número 28: de ahí nuestra duda de si escribía para, ó por las empresas, ó para el público. Si no escribe por, ni para las empresas, y si para el público (por mas que parezca otra cosa), forzoso nos es repelerle que es indispensable que se desprenda de cariñosas aficciones, y estudie mejor los intereses que aspira, hoy por hoy con éxito desfavorable, á representar. Desengañese nuestro colega: hemos llegado á unos tiempos tan picares que, fuera de los casos de fe cristiana, que todos debemos acatar y sobre que nadie debe discutir, no hay individualidad ó entidad alguna, por justo y merecido renombre que le haya conquistado su ilustracion, que tenga autoridad bastante para haer aceptar sus ideas como buenas sin tomarse la molestia de demostrar con razones incontestables la bondad de sus creencias. La autoridad de *El Eco* será grande, grandísima, incommensurable, pero tiene que subordinarse á la ley comun de estos tiempos picares, y si no lo hace, su criterio se verá expuesto á no tener mas eco que dentro de *El Eco* mismo. Una afirmacion que consigne, tiene que demostrarla: si no la demuestra, el valor de su afirmacion será siempre el de una cantidad negativa en el haber del sentido comun. Aquello de «es bueno, porque sí, porque lo digo yo», es moneda que ya no pasa. Salomon con toda la sabiduria de que Dios, complaciéndole; lo dotó, tendria hoy que dar razon de sus afirmaciones; de lo contrario, Salomon no seria mejor creído que lo es *El Eco*.

«*El Eco de Badajoz* no cree prudente ni bueno recibir á arañazos á los que nos vienen á proporcionar un beneficio, que sin ellos no tendríamos.»

Eso es muy justo. Pero, creemos que esas palabras pueden envolver una indirecta, que para ser muy directa solo falta agregarles «como *LA CRÓNICA*».

Si ese fuera el objeto, alabáremos sinceramente, el inestimable bien que Dios dispensa á quien no le dá buena memoria. De otro modo, cómo *El Eco* podria congratularse con su conducta respecto al empresario del ferro-carril de Mérida á Sevilla? ¿ó es que no comprende todo el daño que hizo á su crédito, aquellos articulos que tomaba de otros periódicos, y que de otro modo habrian sido desconocidos en la

provincia? ¿No recuerda *El Eco* que él precisamente ha sido quien recibió á arañazos al Sr. Guilhou, (sin duda entonces tenia mas afiladas las uñas) consiguiendo en sus columnas, aun despues de la subasta del camino de Mérida, que pesaba una acusacion criminal á consecuencia de operaciones de empresas de que era gerente dicho Sr? Esto ha hecho *El Eco*. Nosotros que nos vanagloriamos de tener bien cortadas las uñas, y que sabemos que ese arma es inofensiva, á nadie con ella amenazamos. Además; hemos venido al estado de la prensa casi un año despues de que hubiéramos podido recibir al Sr. Guilhou á arañazos: conste, pues, que, aun cuando tuviéramos propensiones gatunas, no estuvimos en situacion de ejercitarlas.

Que las empresas cuya accion está ligada á los intereses de un país deben ser por este apoyadas mientras no se sospeche que trata de perjudicar esos intereses, es una gran verdad; que esa accion no debe embarazarse con oposiciones sistemáticas ó apasionadas, tambien lo es. Pero, ¿qué aplicacion tienen esas dos verdades? ¿son a propósito de nuestros escritos sobre las modificaciones que se intentan en el trazado de la línea de Mérida á Sevilla? Si no fuera exacto, contestáramos que se lean bien nuestras columnas. Nosotros hemos presentado una cuestion, la hemos desarrollado segun nuestras fuerzas lo han permitido; hemos creído demostrar con razones la razon de nuestro criterio; y por último, hemos pedido que se discula, que se nos convenza de que vivimos en un error, para tener inmediatamente el placer de deshacerlo. Quien así discute quien así desea, no intenta armar una *camorra*, permitásenos la expresion, sino buscar un convencimiento, ¿hace pues una oposicion temeraria y sistemática?

Pero, (válgame Dios...) lo que hace el tener perdida la brújula ó haber caminado sin ella, en la cuestion presente: *El Eco* no puede dar dos pasos por cuenta propia, sin venir á identificarse con nuestras propias aspiraciones. Nosotros hemos hecho la oposicion á la modificacion que se proyecta para llegar á Sevilla, precisamente porque queremos que el ferro-carril termine en Sevilla, y no que vaya á terminar mas allá. Hemos dicho que, si desde Sierra Morena se encuentra campo mas corto para llegar á Sevilla poco nos importaba empalmar ó no en Tocina en el ferro-carril de Córdoba; pero haciendo notar que el pensamiento del empalme en ese punto lo concibieron los ingenieros de Mr. Guilhou y que lo que extrañábamos era la variacion: hemos dicho que empalmando en la línea de Cádiz iríamos mas allá de Sevilla y sufriríamos no despreciables perjuicios; hemos señalado esos perjuicios y hemos explicado el *porqué* de nuestras apreciaciones. Y que se nos ha contestado? Escucha: «Los pueblos de Estremadura nada pierden y si ganan mucho con que el ferro-carril Bético-Extremeno vaya á terminar desde luego en Sevilla.» He aquí en pocas palabras concertado todo nuestro deseo: he aquí *El Eco* haciendo aspiracion propia nuestra misma aspiracion. De

modo que nuestra oposicion sistemática viene á recibir en su apoyo el concurso del mismo *Eco*: de modo que, quien nos cree apasionados y sistemáticos en nuestra oposicion, nó á la empresa, sino á una de sus pretensiones, resulta que está perfectamente identificado en nuestro deseo, y, por lo mismo, es tambien sistemático opositorista... Pues señor, sea enhorabuena, y nos complacemos en ver á nuestro lado á nuestro colega. ¿Estamos convenidos en que á Sevilla y no mas allá de Sevilla? Ese es el interés de la provincia: defendámoslo, y si el de esta ó la otra empresa, nacida ó por nacer, á él se opone, que tengan paciencia todas las empresas del mundo, y allá entresi arreglen como puedan los puntos en que sus intereses se crucen: á nosotros con tal de que se nos lleve á Sevilla por el trazado mas corto, y allí se nos haga parar en el punto mas conveniente, no mas querremos, ni menos de eso les pediremos.

Y pues que al fin *El Eco* y *LA CRÓNICA* van teniendo unas mismas aspiraciones, ¿por qué no han de concluir por vivir en la mas entrañable armonía? Por nuestra parte estamos tan favorablemente dispuestos, que hasta romperemos el silencio que acerca de esto nos impusieramos consignando que no tenemos inconveniente, mejor dicho, que aceptamos como nuestro el último periodo de su artículo, y lo copiamos sin otra variacion que la indispensable para significar que nó es *El Eco* el que habla, sin embargo de que nosotros hablemos con sus mismas palabras. Diremos, pues; «como *LA CRÓNICA* no está ligada mas que consigo misma, defiende lo que cree justo, aunque se disgusten parcialidades ó empresas interesadas en sentido contrario.» Eso es: vivamos desligados de toda empresa para que así podamos ser mas independientes. Si alguna empresa nos viene con subvenciones mensuales de veinte ó mas duros arrojémoselas al rostro porque ese seria el precio grosero de nuestra libertad: esa seria la mordaza que nos impediria hablar en defensa de los intereses del país, cuando nó estuvieran en armonía con los de la empresa. Consigámonos ese principio de nuestra dignidad, y tengamos bastante energía para defenderlo; y luego, que vengan las empresas con subvenciones para esclavizar nuestro criterio que *El Eco* y *LA CRÓNICA* sabrán despreciarlas a la mas profunda indignacion... ¿No es verdad? ...

Llegamos á lo último del artículo de nuestro colega, y sentimos no poder identificarnos con sus ideas por temer que envuelvan algun ataque personal que las columnas de *LA CRÓNICA* no puedan permitir. Dice así, refiriéndose á las empresas ó particulares: «que en lugar de declamaciones tardías, ya que tan celosas se muestran hoy por nuestra mayor dicha, pudieran muy bien haber aprovechado la oportunidad de enlazar á tiempo sus intereses con los de la importante obra en cuestion, ú otra análoga de las que con pena vemos combatidas.» Admitiríamos tambien como nuestras las anteriores palabras, si no parecieran revelar tendencias contrarias á una apreciacion de carácter general, ó si, sien-

do de carácter personal, supiéramos que existía la personalidad tan ridícula, despreciable y perversa que obraba bajo la presión de su egoísmo y nada más que de su egoísmo. Nosotros ignoramos que exista esa personalidad, llámese empresa, llámese individuo, que por no tener parte en los beneficios de otras empresas las combatía ruda y sistemáticamente: si existe, *El Eco* debe designarla, formularle su capítulo de culpas; y si *El Eco* tiene razón, que cuente con nuestro pobre apoyo para denunciar á esa personalidad á la opinión pública, y que esta con execración profunda la relegue á su más profundo desprecio: que le ponga, pues, el dedo encima, y á su lado nos tendrá *El Eco* para combatirlo; pero sin que se nos señale y se formulen y prueben los cargos que puedan hacerse, permitáanos *El Eco* que no hagamos nuestras sus graves reticencias.

Resumiendo: *El Eco* según dice no está ligado más que consigo mismo, por lo que le damos la más cordial enhorabuena: *El Eco* hablando por cuenta propia, siempre viene á identificarse con nuestras ideas en puntos esenciales, por lo que le damos las más expresivas gracias.

En Valladolid ha muerto hace pocos días un honrado padre de familia, á consecuencia de haberle mordido un perrillo atacado de hidrofobia.

Llamamos la atención de nuestras autoridades locales á fin de que adopten medidas para evitar en lo posible que en esta provincia ocurran casos semejantes.

En la noche del 19, fué muerto según parece por uno de los individuos de una pareja de carabineros que estaba de servicio en el sitio llamado Cantillana, un hombre que hemos oído era vecino de la Puebla de la Calzada y conducía en un caballo cargado de géneros extranjeros. Dicese que al darle la voz de «alto» los Carabineros, hizo uso de una pistola que llevaba y que esto dió lugar á que le disparase su carabina uno de aquellos, causándole una herida de la que falleció al poco tiempo, é hiriendo á la vez el caballo.

El Sr. D. Santiago Fernandez Negrete, ministro de Gracia y Justicia que fué se dispone á hacer un viaje por Francia é Italia, puramente con el objeto de estudiar los adelantos agrícolas de ambos países.

Se halla vacante una plaza de médico-cirujano de Alburquerque dotada con 12.000 rs.

Ha sido aprobado por las Cortes el proyecto de ley de imprenta que presentó el gobierno.

¿Qué será de nosotros con la nueva ley?

La *Gaceta* publica aprobado y de acuerdo con el dictámen del Real Consejo de Instrucción pública, el reglamento de exámenes de maestros de primera enseñanza.

La *Gaceta* publica el real decreto disponiendo que los terrenos ó pequeñas parcelas pertenecientes á la nación ó á cualquier mano muerta, cuyos hienes estén declarados en estado de venta, que por sí solos no puedan formar solares de los ordinarios, señalados en los planos de edificación aprobados, serán adjudicados por el precio de su tasación y á pagar al contado á los propietarios colindantes que lo pidan, siempre que sean de menores dimensiones que los que estos posean.

En la *Gaceta* del 19 se inserta el real decreto decidiendo que la fabricación y venta de la pólvora y materias explosivas sean libres en el reino desde 1.º de Enero de 1865.

Se dice que hará 5 ó 6 días se suicidó un vecino de Salvatierra de los Barros: que sabedor de ello, el Juez de primera instancia del partido de Jerez de los Caballeros se constituyó en dicha villa para instruir las correspondientes diligencias, acordando desde luego que el enterramiento del cadáver del suicida se verificase en un lugar que no fuera sagrado, y que este acuerdo ha causado profunda sensación en Salvatierra y en otros pueblos inmediatos.

Ignoramos lo que haya de cierto en este asunto.

La mayor parte de los días, se reúne en el Senado la comisión del Banco hipotecario, consagrándose al examen de las esposiciones que se dirigen contra el mismo, y que se observa vienen redactadas en muy parecidos términos.

Variedades.

MIS RATOS DE OCIO

(que son los más del año)

PENSAMIENTOS QUE VERÁ EL QUE LEYERE.

I. LOS AMIGOS.

La amistad no existe.
(...)

Amigo: he aquí el nombre que damos á las personas á quien apenas conocemos.

La *amistad*, se ha generalizado tanto, que hoy no es necesario más que ver dos veces á cualquiera para abrirle nuestro corazón y rendirle nuestra mano.

La *amistad* al adulterarse de tal manera se ha convertido de sentimiento puro, en un comercio infame.

En el mundo raro es el individuo que no tiene una cohorte de *amigos* que le asedian en el café, en los paseos, en los teatros y en todas partes.

El joven que á los 20 años penetra en la sociedad con un corazón virgen no manchado aun por el odio de las luchas, ofrece su *amistad* á los compañeros que salen á su encuentro pintándole la vida con májicos colores.

Dichosos los primeros albores de nuestra juventud!

Nuestro pecho necesita entonces un confidente á quien poder hacer partícipe de los inocentes secretos que encierra y tiende una mano amiga á los

que después de deshojar con la hiel de escepticismo sus ilusiones, le hacen comprender que hoy por hoy la *amistad* es don que Dios en su bondad infinita depositó en el corazón de todos los seres; torpemente vilipendiada y escarnecida ha uído avergonzada de la tierra y se ha refugiado á su primitiva morada: el cielo.

La *amistad* es una virtud, y no existiendo esta tampoco puede existir aquella.

No sé quien ha dicho que el hombre tiene tres grandes placeres en su vida, el día que se fuma el primer cigarro; el día en que gana la primera peseta, y el día en que se afeita la primera vez; pero encambio, tienen también tres grandes dolores: el día en que se casa, el día en que se muere su madre, y el día en que le engaña por vez primera algún *amigo*.

Los *amigos* son los que nos hacen cometer todas las acciones malas de nuestra vida.

Los *amigos* nos arrastran á la perdición y son la causa principal de nuestras desgracias.

El hombre que se concentra en sí mismo, que comprende el verdadero valor de las cosas, y que vé la terrible realidad auxiliada por la experiencia que ha blanqueado su cabellera, está seguro de que ese hombre no tiene más *amigos* que uno y es su individuo.

En la sociedad dicen que se encuentran muchos *cueros* y pocas *almas*.

¿Qué se puede pues esperar de la *amistad* de una persona que no siente, y que todo lo mira bajo el prisma de su egoísmo?

La humanidad comprende la *amistad* de mil maneras, he aquí porque hay varias clases de *amigos*.

Hay *amigos* de café, *amigos* de tertulia, *amigos* de nuestros bolsillos; *amigos* de apariencia, etc.

De todos los *amigos* el peor es el *amigo íntimo*.

El *amigo íntimo* penetra en nuestra casa como en la suya, se nos vende por el único *amigo* verdadero, nos saquea á nombre de su *amistad* y cuando ya no podemos servirle de nada nos abandona, riéndose de nuestra inocencia que él apellida estupidez.

Se hace dueño de nosotros y se entera de nuestras debilidades para sacárselas á la vergüenza pública.

El, que no tiene honor, no para hasta ver que los demás lo hemos perdido, si estamos casados; cuentan á nuestras mujeres lo que hacemos fuera de casa, y solo goza cuando vé que el hogar doméstico se ha convertido por sus chismes en un infierno.

El *amigo íntimo* es nuestro mayor enemigo.

El *amigo íntimo* es la mala semilla de nuestro siglo.

Es uno de los escollos que el mal ha puesto en el camino de nuestra vida.

Yo, como todos al sentir en mi pecho palpitar un corazón de 18 años, sentí dentro de él una necesidad incomprensible, un sentimiento extraño.

Era que la *amistad* llamaba á las puertas de mi alma.

Niño inocente la dí cabida con toda la efusión de mis sentimientos, creí por un instante que aquella felicidad había embargado mi ser, era inmortal, y que desde aquel día mi vida sería un manantial de dicha y ventura.

Pero bien pronto conocí mi engaño.

Los sueños de inocencia se vieron desvanecidos al soplo del desencanto, viniendo á demostrar una vez más la verdad que encierran aquellas célebres décimas que concluyen:

Que toda la vida es sueño,
y los sueños sueños son.

Aquel álito puro que había respirado mi cuerpo, era necesario transmitirlo á otro, sus emociones me embriagaban demasiado.

Entonces fué cuando tendiendo una mano cariñosa al primer hombre que encontré, le ofrecí mi *amistad* reclamando en pago la suya.

Aquel hombre la aceptó.
Un año transcurrió durante el cual me creí el hombre más venturoso de

la tierra, un mortal había respondido á mi voz, á mis sentimientos mi *amistad* hacia él se había convertido de afecto en idolatría.

Jamás la *amistad* se vió lucir tan esplendorosamente, como en aquellos meses fugaces como el placer.

Un día (¡ojala nunca hubiera existido!) la realidad llamó á mis puertas.

En un momento el ídolo de mi corazón se tornó en el más vil de los humanos.

Aquel *amigo* había desojado una á una las ilusiones de mi alma.

Desde entonces mi corazón yace herido; la *amistad* desapareció de mi pecho y mi vida pasa lentamente llevando tras sí, los recuerdos de aquellos días de felicidad.

Desde entonces, tengo más *amigos* que antes, siguiendo en pos del siglo acepto la *amistad* de todo el que me la ofrece; pero esto no es nada más que una farsa.

El hombre á quien doy el nombre de *amigo*, en vez de serlo así es simplemente un mero conocido.

La realidad que es la consejera que hoy tengo, me hace revestir de una máscara, para ocultar tras ella mi corazón llagado.

La realidad me muestra que no es solo un infame aquel á quien dí el nombre de *amigo* poniendo ante mi vista el retrato de todos los *amigos* que existen en el mundo.

Por ella veo que el mejor *amigo* es el que no ha existido, por ella sé que todos los *amigos* son iguales.

Puede que haya alguna escepcion, no la conozco.

Para concluir de demostrar la verdad que encierran mis palabras, he aquí á continuación lo que sobre los *amigos* escribió el célebre filósofo alemán Herder.

No te fies de *amigo* alguno que no le hayas probado.

Amigos, hay muchos en la mesa del banquete, pero pocos, ó acaso ninguno, en la puerta de la cárcel.

Un hombre tenía tres *amigos*, de los que quería muchísimo á los dos; pero el tercero le era indiferente, aunque era el que á él más le quería.

Un día fué demandado ante un tribunal para responder á unos cargos que sin fundado motivo, se le hacían.

—¿Cuál de vosotros dijo, quiere acompañarme y atestiguar mi inocencia? Se me ha hecho un cargo muy grave, y el Juez estaba airado conmigo.

El primero de sus *amigos* se disculpó desde luego, diciéndole que sus muchos quehaceres no le permitían acompañarle.

El segundo, le acompañó hasta la puerta del juzgado; pero al llegar allí, le volvió la espalda, y se fué otra vez para sus negocios, porque tuvo miedo de presentarse ante el airado Juez.

El tercero, con quien él menos había contado, se metió dentro con él, habló en su defensa, y atestiguó su inocencia con tantas veras, que el juez, le absolvió y hasta le hizo un regalo.

Tres *amigos* tiene el hombre en este mundo, pero cómo se portan en la hora de la muerte, cuando Dios le llama á su tribunal supremo?

El dinero, es su mejor *amigo*, es el primero que le abandona y no vá con él.

Sus parientes y *amigos* le acompañan hasta la puerta del sepulcro, y se vuelven luego á sus casas.

El tercero, de quien tan poco aprecio hizo en vida, son sus buenas obras.

Nuestras buenas obras nos acompañan hasta el trono del Juez, van delante, hablan por nosotros y alcanzan misericordia y gracia.

E. DE LUSTONÓ.

Gacetillas.

BANDO DE BUEN GOBIERNO.

Don Cornelio Marco Bon... ha

Tragabalas y otras yerbas
individuo decorado
entre cruces muy diversas,
con la cruz del matrimonio
y el resultado de esta;
aspirante benemérito
á un cuarto en Beneficencia,
ciudadano pensionado
con la pensión de su suegra,
señor de cuchillo y horca
y de pendón y caldera
socio de cien sociedades,
y á mas... etc. etc.

Hago saber: que en virtud
á que desde larga fecha,
cada cual segun su agrado
practica cuanto desea
sin que reciba el castigo
que se merece en conciencia;
yo en uso á las facultades,
que la ley en mí delega,
porque acaben de una vez
abusos de tal ralea,
ordenó, decreto y mando,
que por todos se obedezcan
los diferentes artículos
que á continuacion se espresan.

1.º

Desde mediado de mes
cuantos pobres sin vergüenza
ó con ella, haya en toda
la capital sin reserva
se echaran por esas calles;
humildes ó á viva fuerza
poniendo el grito en el cielo,
llegarán de puerta en puerta,
á pedir por el Eterno.
que remedien su miseria

2.º

Habrà un asilo capaz,
de mantener con decencia
cuantos pobres de ambos sexos
nos incomodan en esta,
y además los resultados
que por estas cosas vengan.

3.º

Si alguno por un capricho
hacer una casa intenta
sin pedir permiso á nadie
comenzará su tarea,
empezando á derribar
cuando mejor le parezca;
y despues sin arquitecto
levantará donde quiera
los cimientos, y en seguida
segun lo que le convenga,
la hará mas alta ó mas baja
ó mas tuerta ó mas derecha,
sin hacer maldito caso
de las que á su lado tenga.

4.º

El artista que ambulante,
corre la seca y la meca
por esas calles, buscando
mejor que gloria, pesetas,
colocará su despacho,
aunque sea de berenjenas,
en el parage mas comodo
y mejor para su venta
aunque entre todos escoja
la puerta de alguna iglesia

ALFONSO PEREZ DE GUZMAN.

Romance histórico

(Continuacion.) (1)

Tu fortuna, pobre niño
Que Alfonso, entristado oiga
De naturaleza el grito
Viviras, y si me otorga
El rescate que por ti,
Pedirle pienso. —Tan roncás
Frasas decia al prisionero.
A quien el miedo ya agovia;
Y Don Juan, que tal gozaba
Platicando de esa forma,
Una voz, á poco escucha
Del alto cielo, —¡No logras,
«No maldito, tu designio!»

(1) Véase el número 25.

5.º

Los vendedores, si gustan
usarán de falsas pesas,
sin que por esto ninguno
teaga motivo de queja.

6.º

Los panaderos darán,
en vez de una rosca, media
y el que quiera que lo compre,
y el que nó que coma... piedras.

7.º

Los que vendan leche y vino,
si son hombres de conciencia,
podrán abusar del agua,
pero de cierta manera,
que el que compre nunca note,
que aquello que pide lleva.

8.º

Las osadas maritornes
podrán regar las macetas
por de noche ó por de dia,
segun lo que les convenga.

9.º

Los serenos muy serenos
dormirán a pierna suelta
sin roncár, con el objeto
de que al pasar no lo sientan,
y á demás ¡Jesus que gangal
para que nadie los vea,
apagarán el farol
y se irán á donde quieran.

10.

Para que todas las noches
los faroles de esta tierra
no se apaguen, se ha pensado
desde hoy, que no se enciendan
porque con esta mejora
nos sale la misma cuenta.

11.

Las tabernas por la noche
permanecerán abiertas;
mientras haya por fortuna
uno siquiera que beba.

12.

Las vacas á todas horas
irán por las calles sueltas,
con la condicion precisa
de caminar por la acera.

13.

El paseo, cuando haya polvo
no se regará, que en estas
cosas de polvos, si abundan
mucho mejor se pasea.

14.

Los perros en todos tiempos
tengan dueños ó no tengan
andarán por todas partes
sin ostentar una seña
que diga *este perro es mio*;
así pues, por consecuencia,
la *morcilla* desde hoy
que se la coma quien quiera

15.

Se autoriza á los muchachos
pequeños de las escuelas
que al salir lo hagan corriendo
al par que tirando piedras,
porque sabemos que siempre

Dice: — «Tarifa, en buen hora
«De Dios la espada fulgente
«Tiene, y seras, si provocas
«Su ira, por él maldecido!...»
«—Estraña ilusión, tan sola,
Dijo el Infante, me abruma» —
Y el traidor, haciendo mofa
De lo que ilusión creyera
Ser de su mente, se enoja
Consigno mismo, y exclama
«—La conciencia, en mala hora
Ha darne consejos viene.
Tarde es ya, si se le autoja
Mis planes truncar; no es raro
Su tardo paso que escoja.» —

VIII.

Cubiertas estan de hombres
En Tarifa las almenas;
Cuajadas están de hombres

la letra con sangre entra.

16.

Las pjaras de los cerdos
irán por las calles céntricas
y del uno al otro lado
correrán á rienda suelta.

17.

Las bestias (*no es alusion*)
las atarán á las rejas,
y el que pretenda pasar
si quiere que dé la vuelta.

18.

En las tiendas de comercio
y en otras que *no lo sean*
deberán estar colgados
los artículos de venta,
en la puerta de la calle
para que mejor se vean.

19.

Desde hoy por los balcones
se verterán los... etc. etc.
y el que debajo se encuentre
señor, que tenga paciencia.

20.

El rondon municipal,
el urbano, ó lo que sea,
se suprime desde hoy
pero porque no parezca
seguirá cobrando el sueldo,
como á la presente fecha,
sin que por esto se note
variedad en sus tareas.

Esto es todo cuanto quiero,
que sin falta se obedezca;
si alguno por atrevido
hacer lo contrario intenta,
sufrirá sin remision
cual se merece las penas
que nuestro código marca;
pues es menester que sepan
que desde hoy se administra
tan solo justicia seca.

El mandon, Cornelio Marco
Tragabalas y otras yerbas.
El secretario interino,
Don se hará cuanto se quiera

F. M.

Música de Campanone en el septi-
mino de las cartas.

Aunque estoy ausente trato—de que ten-
gais un teatro.—Yo os enviare alcantarillas
—tambien lo de la Lapilla.—Pues yo os
mandare las fuentes—y el ensanche de ese puen-
te.—No permite la desgracia—á nosotros
tanta gracia.

—Es V. un sol; decia cierto pollo á
una señorita á quien importunaba con ne-
cios elogios.

—Siento que no sea eso verdad, le repi-
có ella; entonces estaria V. retirado de mi
unos veintiocho millones de leguas.

Vamos á hablar del banco privile-
giado; pero no se crea que es el de propie-
tarios cuyo proyecto es hoy la cuestion de
actualidad; este por mas que protestemos
de el por no poder aceptar nada que *huela*
á privilegio, creemos merece tratarse mas
seriamente: no es de esto por consiguiente
de lo que vamos á ocuparnos. Nuestro ban-
co privilegiado es el de un herrador que es-

Sus plazas, calles y puertas;
Armados guerreros vense
Que en combalir solo piensan;
Ancianos, que aunque caducos
Dan ejemplo de firmeza;
Niños, que en su tierna aurora
Ya la nobleza revelan
Llorosas mujeres corren
Sin prevision, sin cautela
Sobre la fuerte muralla
Do los atalayas velan
Por la salud de la plaza
Agenos á toda pena,
Y olvidando aquellos bravos
Las tan numerosas pérdidas
Que el siliador les causára
Con batidas y destreza
Sin amiedarlos el hambre
Que sufren, ni aquella artera
Traza del régio caudillo
Que ante Tarifa campea,

tá hace mucho tiempo colocado en la acera
de la Plaza de San Andrés, y que por mas
que se trabaja para que nos quiten aquel
estorbo no hay medio de conseguirlo. ¿Cuan-
tas situaciones mas atravesará sin que lo
trasladen?

Letrilla. Si una muchacha algo fea
—que ya de los treinta pasa,—nos dice que
no se casa—aunque el padre lo desca,—
porque en los hombres no fia,— que se lo
cuenta á su tia.

Si en un matrimonio hay lucha—porque
es la mujer demonio—y él pondera al ma-
trimonio—ante todo el que le escucha—ala-
bando su armonia,—que se lo cuenta á su
tia.

Si un novio dá calabazas—á una niña que
le quiere,—y ella que por el se muere—
dice que buscaba trazas—para que eso hi-
ciera un dia,—que se lo cuenta á su
tia.

Si de su beldad al ruego—dice una noche
el amante,—que arde en su cuerpo incesan-
te—llama de amoroso fuego—mientras e
suelo le enfria,—que se lo cuenta á su
tia.

Si á un tragon una mañana—ofrecen vian-
das buenas—y al ver personas ajenas—
responda no tiene gana,—y está la tripa va-
cia,—que se lo cuenta á su tia.

A un matrimonio sin renta—verle do
quiera elegante,—siendo ella de buen sem-
blante—y él rayado en los sesenta,—sin ha-
ber alevosia—que se lo cuenta á su
tia.

Si alguno que haya escuchado—de esta
letrilla los versos—dice que no son pervers-
os—y además que no es pesado—lo que
habla la musa mia,—que se lo cuenta á su
tia.

Tiempo hace, bulle en la mente del
gacetillero la idea quizá estravagante, de
indicar la destruccion de los pocos decen-
tes asientos que ecisten en la plaza de la
Constitucion. Respetando su antigüedad nada
se habia atrevido á decir de ellos, así como
de los arboles sus compañeros y contem-
poráneos: pero hoy que aquellos *se caen de*
puro viejos y estos son un inconveniente al
buen ornato de la plaza, no siendo tan ne-
cesarios como higiene por haberse aumentado
bastante la arboleda dentro de la poblacion
los veriamos con gusto desaparecer. pues
de este modo quedaria una verdadera pla-
za.

Derribo. Se nos asegura que muy
en breve tendrá lugar el de las casillas que
dan frente al paseo de San Francisco: mu-
cho celebráremos esta medida tan en armo-
nia con los deseos, del público. Damos
anticipadamente las gracias, á la autoridad
ó corporacion de quien parta la iniciativa que
llevar á cabo esta mejora.

Una venganza.—Dijo un pobre za,
candil—con patética sonrisa—á una laban-
dera vil—que le perdió la camisa.—Si la per-
dió, no me pesa,—la venganza está en mi
mano,—pues no teniendo mas que esa—pier-
de usted el parroquiano.

Una sola cosa ansian,
Una sola es la que anhelan
Yes, que á la muralla asalten,
Para que así el mundo vea
Como por siempre rechazan
Del muslim la vil enseña,
Pues le basta al Castellano
La Cruz que en su muro hondea
Para triunfar victorioso
De las turbas que lo asedian.
No se engañan, no, los bravos
que de tal manera piensan...
Vencerán; que Dios ampara
A los que su fé veneran;
Por eso el ardor imprime
En ellos, y la braveza
Presta á su egrégio caudillo
De lealtad segura rey Sancho
Por eso el grande rey Sancho
Que tales dotes aprecia,
De Tarifa le encargará

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS EN VENTA.

Guia de pecadores.—Por el V. P. M. Fr. Luis de Granada.

Ancora de Salvacion. ó devocionario interesante arreglado para los párrocos y todos los fieles.

Camino recto para llegar al cielo. por el Excmo. D. Antonio Claret, Arzobispo.

La divinidad de Jesu-Cristo. nueva demostracion sacada de los últimos ataques de la incredulidad, por Mr. Augusto Nicolás.

Mas hojas sueltas. nueva coleccion de viages ligeros al rededor de varios asuntos, por D. José Selgas y Carrasco.

Del mismo autor, *Nuevas páginas.* secretos íntimos que con el mayor sigilo se confían á todo el que quiera saberlas.

Cartas trascendentales escritas á un amigo de confianza por D. José de Castro y Serrano.

España en Londres. correspondencias sobre la Esposicion Universal de 1862, por D. José Castro y Serrano.

D. Quijote de la Mancha, nueva edicion de gran lujo, sigue abierta la suscripcion á esta obra,

Se hallan para su venta en comision en la calle del Gobernador, núm 2

En el establecimiento-Esposicion de Madrid y Lisboa, se acaba de recibir un abundante surtido de géneros para la presente es-tacion, vendiéndose á precios sumamente arreglados.

GENEROS DE CABALLEROS.

Corbatas seda que antes se vendian á 7 y 8 rs., á 3 rs. una y mejores sucesivamente hasta 19 rs.—Cortes de pantalon de lana desde 40 á 80 rs.—Id. escoces es extranjeros de 110 y 120 —Lanas dulces catalanas, desde 24 á 45 rs. vara.—Id. extranjeras de 30 á 70.—Driles lisos, desde 5 rs. hasta 12.—Cortes de chaleco desde 12 rs. hasta 80 uno.

Hay además un gran surtido en otros géneros del mayor gusto y sumamente arreglados.

GENEROS PARA SEÑORAS.

Indianas ó sean percales de las mejores fábricas, á 30 cuartos vara.—Id. de cenefas y listados superiores, á 32.—Mazambiques de lana pura que se vendian á 5 rs., á 3 rs. hoy.—Id. escoces superiores con bonitos dibujos, á 4 rs. y medio.—Id. mejores, de 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs.—Pelo cabra escoces y otros dibujos de novedad y diferentes anchos, desde 7 hasta 12 rs.—Pañuelos de varé de algodón de 9 cuartas, desde 10 rs. arriba.—Id. de lana, á 28 rs. uno.—Id. granadina de lana de varios colores que se vendian á 60 rs., á 50.—Id. granadina de seda de 40 rs. á 100—Id. mejores gran novedad hasta 280 rs.—Id. otras clases listados escoces á precios arregladísimos.

Sombrillas nacionales, desde 40 rs. hasta 100.—Id. extranjeras de 140 y 160 rs. una.

Hay además depósito de camas de las fábricas de Sevilla, desde 150 rs. en adelante.

SUBASTA.

Se vende á voluntad de su dueño, en subasta privada la mayor parte, ó sean, próximamente, noventa y cinco centiavos, de la dehesa llamada la Florida, sita en el término de Badajoz, que linda por Norte y Este con terreno adehesado de los herederos de D. José

Maria Villarroel, por Sur con tierras de D. Antonio Vargas y de Doña Isabel Rodriguez, y por Oeste con camino de la Albuera y tierras de Don Alejandro Barrantes y de Don Juan Maestre.

El todo de la dehesa se compone de 860 fanegas de las cuales de 350 á 400 son de monte y las restantes de labor, con 800 encinas y gran número de chaparros.

Tiene la dehesa; casa, cuadras, dos pozos abrevadero, conocido por el de la Florida Mimblero, con cañada de cabida de 60 fanegas.

El todo de la dehesa se halla gravado con un capital de censo de 5.316 reales á favor de los propios de Badajoz.

Se saca á subasta los dichos noventa y cinco centiavos próximamente por el tipo de 300000 reales vellon sobre la parte de censo que correspon-da y se admiten proposiciones hasta el día 20 de Agosto del corriente año, las cuales se dirigirán en el pliego cerrado á Don Domingo Benitez y Fatti-Notario de Badajoz Calle del Granado numero, 30.

El dicho día 20 de Agosto á las 12 de su mañana se abrirán los pliegos y se permitirá mejorar sus posturas hasta la una del mismo á los que las hubiesen hecho iguales.

El referido Notario dará mas noticias sobre la finca que se vende

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida,

Contra incendios.

Autorizadas por real órden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4,078, capital suscrito 22 995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000

BETICA.—Número de suscritores, 3469; capital social, 683.113,612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

TRASLACION.

El escultor y lapidario que vivia en la calle de la Magdalena, se ha trasladado á la de Santa Lucía número 16, en donde se hacen lápidas sepulcrales sumamente arregladas, así como todo lo concerniente á dichos artes.

Se arrienda por 5 años á pasto, labor y bellota, desde 29 de Setiembre próximo la dehesa *Sierra de las Puercas*, término de Olivenza y la de los *Morriones de la Murta* término de esta capital. El encargado de oír las proposiciones es D. Pedro Gonzalez, vecino de la misma: para la primera lo está tambien D. Francisco Diaz, en Barcarrota.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marquez Prado.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena. 3.

Al de Guzman la defensa
Bien sabe que á nu corazón
Do no cabe la vitez.
En tanto que el pueblo grita
Y que confusas las hembras
Regazando á sus amados
Hijos, tristes clamorean
Por esterminar al punto
La media luna que ostenta
Cerca de ellas el Muslime
Cayo aspecto las aterra;
Mientras allivo el vigia
Sobre el muro se pasea,
Guzmán guerrero prudente
Todo estudia, á todo cela;
Aquí dispone y prepara,
Allá cuidadoso ordena.
Precaviendo que un asalto
Intentaran por sorpresa;
Y cuando todo ordenado
Lo tiene cuanto el desa

A su casa muy tranquilo
Marcha sin temor ni pena
Pues siempre tranquilo vive
El hombre que fe alimenta
La traicion desconociendo
Que es del sobervio condena.
Entra, se sienta calmado
Y para comer se apresta,
Que es el alimento al hombre
Su mas necesaria fuerza;
Mas no bien él reposara
Instantes de su fiene
Votos de furia apereive
Que son de la fortaleza.
Pronto la espada se ciñe
Coge el hacha y la rodela,
Y cual un rayo, hácia el muro
Se dirige con violencia
Trepando presto al valuarte
Do firme, el asalto espera.
Horror los semblantes pintan;

El suyo, solo aparenta
Sobresalto, al contemplar
Un grupo, que pareciera
Por el Infante mandado
Y que á poco, estrecho cercan
A una debil criatura
Que ante el grupo antes se viera.
Y el horror que todos pintan
Y que á todos le infundiera
Es inspirado tan solo
Al ver que el niño que lleban
Los Muslimes, es el hijo
De Guzman. Lágrimas riega
El prisionero inocente
Y con su lloro consterna.
Por eso los Castellanos,
Afligidos clamorean
Unos y perjuran otros
Y á tal rumor Guzman vucla
Con la sospecha que acaso
Don Juan á la fortaleza

Asaltar quisiera alevé
No con valor; con sorpresa.
Vedle: sobre el fuerte muro
Con la faz, noble y serena
Presenciando de su hijo
La inocente, amarga pena,
Ni una fibra su semblante
Su intima angustia revela!
Pasivo parece Alfonso
Mas pasivo en la apariencia.
Siempre inmovil, siempre erguido
Con serenidad espera
Que el Castellano alevoso

(Se continuará)